

Promoción	DESVALIJA LA TIENDA
Tipo de Promoción	Sorteo
Organizador	Espacio comercial y de Ocio X-Madrid (Global Carihuela Patrimonio Comercial S.LU)
Website	https://x-madrid.com/evento/desvalija-la-tienda
Territorio	España
Periodo Vigencia	Del 19 de marzo al 4 de abril de 2021 (ambos inclusive).
Periodo Finalización	No se aceptarán participaciones a partir de las 21:00h del 4 de abril de 2021.
Mecánica	<ul style="list-style-type: none"> · Empleados directos de X-Madrid no pueden participar en la promoción. · Podrá participar cualquier persona, residente en España y mayor de edad. · Es requisito indispensable realizar una compra mínima de veinte euros (20€) en cualquiera de los establecimientos de moda de X-Madrid, también son válidos los tickets de prendas y complementos de establecimientos que, si bien su actividad comercial principal no es moda, también tienen sección de moda (ver listado de establecimientos en el apartado “establecimientos”) durante el periodo de vigencia de la campaña (del 19 de marzo al 4 de abril). · Presentar el ticket/s de compra en el Punto de Atención al Cliente de X-Madrid*, donde se sellarán los tickets. · Cumplimentar la papeleta de participación que le entregarán en el Punto de Atención al Cliente, seleccionar dos (2) establecimientos de los nombrados en la papeleta e incluir los datos personales (nombre completo, apellidos, teléfono, email, código postal, edad) · El martes 6 de abril de 2021 se realizará el sorteo de los 5 ganadores. · Podrá presentarse más de un (1) ticket hasta lograr el importe mínimo de 20€ para participar, todos los tickets deberán ser de compras de moda y/o complementos. · Se podrá participar más de una vez por persona, pero solo se podrá optar a un (1) premio.
Premio	<ul style="list-style-type: none"> · Habrá en total cinco (5) ganadores. · Premios y características de cada categoría: <ul style="list-style-type: none"> - 1^{er} premio: 1.000€ para desvalijar 2 tiendas a su elección en 60 segundos (30 segundos en cada una) - 2o premio: 800€ para desvalijar 2 tiendas a su elección en 60 segundos (30 segundos en cada una) - 3o premio: 600 para desvalijar 1 tienda en 45 segundos - 4o premio: 500€ para desvalijar 1 tienda en 45 segundos - 5o premio: 500€ para desvalijar 1 tienda en 45 segundos

	<p>· A todos los ganadores se les pedirá el ticket/s de compra sellado con el que participaron en la promoción, si no presentan el ticket no podrán optar al premio y se seleccionará como ganador a uno de los suplentes.</p>
Fecha Resolución	<p>El sorteo de los 5 ganadores se realizará el martes 6 de abril de 2021. Se contactará por teléfono y/o por correo electrónico con los ganadores. La acción de “Desvalija la tienda” se realizará entre el 8 y el 15 de abril de 2021, siempre y cuando haya disponibilidad por todas las partes: organizador, ganador y establecimientos.</p>
Reservas	<p>Se elegirán 5 personas de reserva.</p>
Aceptación del Premio	<p>Una vez aceptado el Premio por parte de cada uno de los ganadores, el Organizador enviará un e-mail a cada ganador para concretar en qué tienda de moda de X-Madrid y día se realizará el desvalije. En el caso de ser el primer y segundo ganador, la acción se llevará a cabo en las dos tiendas que seleccionó en la papeleta de participación. En el caso del tercer, cuarto y quinto ganador, deberán elegir en cuál de las dos tiendas seleccionadas querrán realizar la acción.</p> <p>Si el ganador no aceptase el Premio, si hubiera incumplido las presentes Bases Legales o si no pudiera ser localizado, el Organizador se reserva el derecho de declarar el Premio desierto.</p> <p>La identidad del Participante Ganador se podrá comprobar a través de documentos oficiales (DNI, Pasaporte, Carné de Conducir, etc.). Si en el momento de la entrega del Premio el Participante Ganador no puede acreditar su identidad, perderá su derecho a obtener el Premio.</p> <p>Una vez realizado el canjeo del Premio, el Organizador no se responsabiliza en modo alguno responsable por la posible pérdida o deterioro del mismo ni del mal funcionamiento, en su caso, del servicio o de alguna prenda.</p> <p>Los Premios quedan sujetos a las presentes Bases y no será posible sustituirlos total o parcialmente. Los Premios no serán susceptibles de cambio, alteración o compensación a petición de los ganadores. Si se rechaza el Premio, por parte de alguno de los ganadores, no se le ofrecerá ninguno alternativo. Cada Premio es personal e intransferible. Queda prohibida la venta o comercialización del Premio.</p> <p>Las prendas que se obtengan en la acción “Desvalija la tienda” no podrán superar en ningún caso el importe máximo del premio, si se superase la cantidad máxima del premio el ganador deberá dejar las prendas que superen ese importe, para quedarse con las prendas que sumen el importe total y/o inferior del premio.</p> <p>Las prendas que se obtengan en la acción “Desvalija la tienda”, no podrán ser devueltas, ni cambiarse de color, modelo o talla.</p> <p>El Organizador queda facultado para resolver cualquier contingencia no prevista en las presente Bases Legales.</p>

Plazo para confirmar	<p>El organizador se reserva el derecho a descalificar a los participantes que puedan incurrir en trampas, o a su juicio recurran a maniobras de dudosa validez como utilizar cuentas de usuarios presuntamente falsas.</p> <p>Si el Organizador no lograra contactar con el/la ganador/a en un plazo de 72 horas o éste renunciara al premio, se procederá a elegir a un nuevo ganador de los seleccionados en reserva, perdiendo el anterior ganador su derecho a reclamar el premio.</p>
Punto de Atención al Cliente X-Madrid	<p>De lunes a jueves de 17h a 21h / viernes, sábados, domingos y festivos de 12h a 14 y de 17h a 21h. Teléfono: 91 053 79 21</p>
Establecimientos	<ul style="list-style-type: none">- Great I Am- Surf Shop- Hurley- Blood Brothers- Urban Sons- Levi's- Munich- Women Secret- Jack & Jones- Grimey- Awa Sunglasses- Zap Shop- Zoe Shop- Courir- Dickies- Pimkie- Motocard (solo artículos de ropa)- Triumph (solo artículos de ropa)- Time Road- Harley Davidson (solo artículos de ropa)
Derechos de imagen	<p>La imagen de los ganadores podrá ser utilizada en los perfiles sociales de X-Madrid, con la publicación del vídeo resumen de la acción.</p>
Protección de Datos	<p>X-Madrid declara que cumple la normativa vigente respecto a la protección de datos, en particular la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y el Real Decreto 994/1999, de 11 de junio, que desarrolla la citada ley</p>



X-MADRID

orgánica. Al participar en esta promoción, das tu consentimiento para recopilar los datos que aportas y que serán incorporados al fichero registrado por la Agencia de Protección de datos. X-Madrid no hará ningún uso comercial de los mismos. X-Madrid pone a disposición de los participantes el email hello@x-madrid.com para que estos ejerzan los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición garantizados por la legislación vigente.